



Red Andaluza
"Escuela: Espacio de Paz"

C. E. I. P. "PARQUE DEL ESTRECHO"

ALGECIRAS

PROYECTO “ESCUELA: ESPACIO DE PAZ”

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Según los principios de inclusión y equidad educativa (Ley 2/06; BOJA del 04/05/06 y Ley 17/07; BOJA del 26/12/07) donde se contempla nuestra presencia en los artículos del 74 al 83 en la LOE y del 113 al 119 en la LEA para el alumnado de Educación infantil y la LOMCE (Ley 8/13; BOE del 10/12/13) para la Educación Primaria donde se proporciona una educación al alumnado que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar y para ello una de las herramientas a utilizar en la escuela son los hábitos de vida saludable.

La educación es uno de los principales determinantes de la paz de la población, la cual alcanza un mayor nivel de paz cuanto más alto es su nivel de formación. Por eso, se habla de la educación como el primero de los determinantes de la paz. Considerar así la educación en su influencia sobre la paz de las poblaciones, sitúa y coloca al sector educativo en el principal aliado de una sociedad para mejorar la convivencia, y la principal herramienta que conduce al bienestar de la ciudadanía.

Nuestro Centro está ubicado en una barriada de nueva creación compuesta por Urbanizaciones de viviendas unifamiliares con una población mayoritariamente joven.

Nuestro alumnado procede de familias estructuradas de nivel socioeconómico medio, lo cual hace que la implicación de las mismas en el proceso de enseñanza aprendizaje sea activo. Muestran interés, son colaboradoras y participan activamente de la vida del centro.

Dentro de nuestro alumnado hay un pequeño porcentaje de otras nacionalidades, destacando la marroquí. Éstos no presentan ningún problema de integración y la convivencia entre el alumnado, las familias y el profesorado podemos calificarla de óptima.

Esta pluralidad de culturas, aun siendo minoritarias, enriquece a nuestro Centro, nuestro Proyecto Educativo, tiene como punto de partida una educación centrada en la persona para ayudarle en su proceso de apertura a la realidad desde una dimensión individual y social de la persona

Cada alumno/a es único, por lo tanto su desarrollo madurativo deberá seguir su ritmo propio.

A través de la flexibilidad en el trabajo y el estímulo pretendemos que cada uno llegue a dar de sí todo lo bueno que pueda ofrecer. La valoración del esfuerzo propio y ajeno supera la competitividad y fomenta la colaboración y la ayuda mutua.

El análisis de la realidad personal y social desde una interiorización crítica es un medio importante para desarrollar un juicio propio con el que poder auto superarse y colaborar positivamente en la mejora de la sociedad, desde un clima educativo de libertad y expansión, el alumno/a asume personalmente las consecuencias de sus acciones y sabe responder de ellas ante sí mismo y ante los demás.

Además de tener en cuenta todos estos aspectos, nuestro Proyecto Educativo pretende alcanzar los objetivos generales propuestos para la Educación Infantil y Primaria establecidos en los Decretos y estos incluyen capacidades claramente relacionadas con los objetivos del proyecto que estamos elaborando.

Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.

Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.

Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática

Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo

Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

Por ello nuestra intención principal es prevenir posibles situaciones violentas de convivencia y enseñar a nuestros alumnos y alumnas a vivir en una sociedad de convivencia plena en la que impere la tolerancia, la justicia, el respeto y la solidaridad. Dotar al alumnado de herramientas para la resolución de posibles conflictos entre iguales, entre géneros, diferencias culturales, etc., herramientas alternativas a la agresión como son el control emocional y las habilidades sociales.

Compartimos que la paz es el camino de cada día y la agresividad no nos lleva a ninguna parte.

Los valores, actitudes y normas de convivencia deben estar siempre implícitos en nuestro currículum como temas transversales.

El ámbito de actuación que consideramos más adecuado para nuestro centro es el de promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos.

Consideramos que debemos abordar tres tipos de Finalidades:

A. Finalidades de educativas:

- Despertar el interés por descubrir los valores de las personas que nos rodean, aceptando y respetando su identidad y características y rechazando todo tipo de desigualdades y discriminaciones sociales y personales en función de sexo o de cualquier otro rasgo diferenciador.
- Desarrollar cualidades de atención, escucha y diálogo entre todos los miembros de la comunidad como medio para crear un clima afectivo que favorezca unas relaciones interpersonales óptimas y la resolución pacífica de conflictos.
- Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en todos aquellos aspectos que inciden en la vida del centro, generando actitudes de igualdad, corresponsabilidad y compromiso
- Despertar una actitud positiva hacia el cuidado del entorno, haciendo comprender la satisfacción que nos reporta convivir en un lugar limpio y sin ruidos.

B. Finalidades metodológicas:

- Fomentar el trabajo cooperativo y en grupo tanto entre los alumnos/as como entre el profesorado, estimulando el trabajo interdisciplinar para conseguir una mayor relación entre las programaciones de las áreas.
- Asegurar y priorizar cada año el desarrollo de la transversalidad como medio para fomentar la interdisciplinariedad y como respuesta desde el centro a los retos sociales
- La formación integral del alumnado.
- Potenciar una metodología activa y creativa basada en el aprendizaje significativo que asegure la motivación y participación del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

C Recursos educativos:

❖ Recursos educativos

- Recursos materiales:
 - Cuentos y textos para la realización de actividades.
 - Unidades didácticas elaboradas.
 - Recursos de Internet.

- Pizarra digital.
- recursos personales:
 - Equipo docente del centro.
 - Familias.
 - Profesionales externos al centro.
- ❖ Instrumentos para la comunicación y difusión de las actuaciones previstas en el programa
 - ✓ Claustro.
 - ✓ Equipo de ciclos.
 - ✓ Equipo técnico de coordinación pedagógica.
 - ✓ Reuniones con familias.
 - ✓ Notas y circulares.
 - ✓ Agenda del alumnado.
 - ✓ Carteles y murales.
 - ✓ Tablón de sala de profesores.
 - ✓ Página web del colegio.
 - ✓ A.M.P.A.

D. Finalidades organizativas:

Trataremos de introducir cambios estructurales y organizativos para buscar espacios y tiempos necesarios que permitan la reflexión conjunta, el debate y el trabajo en equipo entre todos los sectores conforman la comunidad educativa.

Todo ello dando un uso óptimo a los recursos personales y materiales de los que se disponen y generar recursos propios, tomando conciencia de un uso racional, creativo y compartido.

Además se desarrollarán una serie de estrategias para la integración curricular de dicho proyecto:

- La línea de estilos de vida en paz está directamente relacionada con las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales y educación física; en la etapa de educación infantil se trabajará de manera globalizada.

- Los diferentes planes y proyectos del centro se relacionan directamente con dicho plan: escuela TIC a través de su buen uso, la organización y empleo de la biblioteca, como un espacio para manejar información sobre temas relacionados; el Plan de igualdad y Escuela espacio de paz se complementarán mutuamente.
- Aprovecharemos las distintas efemérides del centro para realizar todas las actividades propuestas en nuestro plan de actuación como el día de Andalucía, día de la violencia de género, día de la paz...
- La promoción y educación para la paz en el centro se debe concebir como una actividad sistemática y continuada en el tiempo que requiere de planificación, programación, implementación, seguimiento y evaluación.
- Es necesario partir del análisis del contexto y detección de las necesidades, así como, los activos o aspectos favorecedores de la paz en el centro para establecer las prioridades y concretar los objetivos específicos de cada línea de intervención.
- Partir de las motivaciones, intereses e ideas previas del alumnado para la selección de los contenidos de cada bloque temático, teniendo en cuenta las expectativas de los participantes en el programa así como la funcionalidad a corto y largo plazo de la estrategia metodológica.
- Las actuaciones docentes que se desarrollen deben estar integradas en el currículo y en la dinámica general del trabajo en el aula desde una perspectiva transversal o interdisciplinar, estableciendo estrategias de coordinación entre las diferentes áreas curriculares de desarrollo, así como, de otros Programas Educativos y Planes que se desarrollen en el centro.
- Promover la participación activa de toda la comunidad educativa, destacando el rol del equipo directivo y profesorado participante por su compromiso en el desarrollo del programa, del alumnado como protagonista del proceso de construcción del conocimiento y de las familias por el hecho de ser agentes transmisores fundamentales de las conductas y estilos de vida de sus hijos e hijas.
- Coordinación con el plan de igualdad.

OBJETIVOS GENERALES

- Potenciar un clima de convivencia y comunicación interpersonal entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa. Fomentar actitudes de eliminación de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza, cultura y religión.
- Propiciar relaciones de amistad, compañerismo y cooperación entre el alumnado en general.
- Potenciar actitudes de escucha y respeto hacia la pluralidad de opiniones.
- Ayudar y apoyar a aquellos alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Comprender el valor fundamental de la tolerancia y el respeto como base para una buena convivencia.
- Saber identificar las normas de comportamiento social y participar en la elaboración de las normas.
- Desarrollar destrezas de empatía y escucha. Desarrollar destrezas de habilidades comunicativas.
- Aprender a fomentar una sana autoestima en el ambiente escolar y familiar.
- Potenciar la participación del alumnado en campañas de solidaridad.
- Cuidar y respetar el material propio y ajeno y las instalaciones del Centro y de su entorno.
- Colaborar en campañas de conservación y cuidado del medio ambiente.
- Favorecer visitas culturales, deportivas, convivencias, excursiones que propicien buenas relaciones humanas.

ACTIVIDADES

Las actividades que realizaremos giraran en torno a los valores y objetivos mínimos para la cultura de la paz.

- Respetar la vida
- Rechazar la violencia
- Compartir con los demás
- Celebrar el día de la Paz.
- Celebrar el día de los derechos del niño.
- Visionar cortos sobre la paz y solidaridad.
- Leer cuentos sobre la paz y los valores..
- Leer poemas sobre la paz.
- Manualidades relacionadas con la paz.
- Juegos de otras culturas para promocionar la igualdad y el respeto.
- Celebrar el día de la violencia de género.
- Canciones sobre la Paz.
- Escuchar para comprenderse
- Conservar el planeta
- Comprender y hacer uso de la tolerancia, el respeto, la libertad, seguridad, justicia e igualdad.
- Redescubrir la solidaridad

Trabajaremos varios valores cada trimestre:

En el primer trimestre estos valores serán la tolerancia (día contra la violencia de género) y la generosidad, la solidaridad, el respeto y la igualdad en base al día de los Derechos del Niño. Cercano a La Navidad. Realizaremos campañas para la recogida de juguetes que se donarán a *Cáritas*.

En el segundo trimestre trabajaremos la paz en el Día de la Paz, apadrinamientos lectores para trabajar la amistad, la cooperación y la responsabilidad coincidiendo con el día del libro.

En el tercer trimestre se trabajarán los derechos de libertad, justicia, respeto y urbanidad.

Las orientadas al aprendizaje de una ciudadanía democrática:

- Día de la Constitución
- Día de Andalucía
- Día de Europa

Actividades que reflejen el compromiso medioambiental del centro:

- Recogida de materiales reciclables (talleres de reciclado)
- Patrullas limpiadoras del patio de recreo.

TRATAMIENTO DE LAS NORMAS

Pondremos en práctica el mapa disciplinario que se elaboró el curso anterior en un grupo de trabajo, en el que se aunaron los criterios de las sanciones por el incumplimiento de las normas.

EVALUACIÓN:

El equipo de trabajo del Proyecto Escuela Espacio de Paz, se reunirá una vez al mes para valorar la ejecución de las actividades llevadas a cabo. Al final de cada trimestre se deberá hacer un balance general de la marcha del proyecto detectando las dificultades encontradas.

Los instrumentos de evaluación se basarán en cuestionarios como fichas de auto-observación y fichas de seguimiento de normas.

Partiendo de los objetivos propuestos, la evaluación será continua y sumativa, es decir, el plan estará sujeto a posibles cambios para su mejora, ya que sólo así se conseguirá aprender y evolucionar. Para ello, haremos un seguimiento en el ETCP y claustros, emplearemos la observación directa y nos ayudaremos de las aportaciones de los tutores/as.